

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 001

Fecha: 30-01-2024

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-003-2022-00103-02	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Morales Valencia	William Andres Granada Rodas	Nación - Ministerio de Educación - FNPSM	Artículo 110 del C.G.P.	31/01/2024	02/02/2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en la pagina Web de la Rama Judicial en la fecha del 30/01/2024 a las 7:30 a.m

VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS
Secretaria